

ASETRA INFORMA (070-2026; 07-04-2026)

- Indexación del precio del carburante en el transporte.
- SOLRED precio profesional, 8 de abril de 2026 (se mantiene el descuento adicional de 5 céntimos hasta el 3 de mayo)
- CEPESA, al momento de redactar este mensaje, aún no nos ha comunicado los precios del 8 de abril.

INDEXACIÓN DEL PRECIO DEL CARBURANTE EN EL TRANSPORTE



CNTC COMITÉ NACIONAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

EL CNTC ADVIERTE DE QUE LA AYUDA DE 20 CÉNTIMOS AL GASÓLEO CORRESPONDE AL TRANSPORTISTA Y NO PUEDE DESCONSTARSE DE LAS TARIFAS

LOS CARGADORES NO DEBEN APROPIARSE DE LAS AYUDAS AL TRANSPORTE

The image features the Asetra logo in the top left corner. The background shows a gas station with a white truck. A large gold coin with '€20' is overlaid on the gas pump nozzle. A red 'X' is drawn over a document with the word 'DESCUENTO' and a calculator, indicating that discounts are not to be applied to transport tariffs.

Desde Asetra Segovia recordamos a los asociados (*llevamos haciéndolo varias semanas*), la importancia de aplicar la indexación del precio del carburante en los términos establecidos por la normativa vigente y por el criterio técnico fijado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. En este enlace pueden leer [la nota del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, de fecha 26 de marzo de 2026, que aclara expresamente cómo debe realizarse el cálculo de la actualización del precio del transporte en función de la variación del precio del combustible.](#)

La subida del gasóleo **no puede seguir siendo absorbida por el transportista**. La revisión del precio del transporte por variación del combustible constituye una herramienta de reequilibrio económico que debe utilizarse de forma firme y homogénea.

[En este enlace pueden leer la información que publicamos en la página web de Asetra para saber cómo deben aplicar la indexación del precio del carburante.](#)

SOLRED, PRECIO PROFESIONAL 8 DE ABRIL DE 2026 (SE MANTIENE EL DESCUENTO ADICIONAL DE 5 CÉNTIMOS HASTA EL 3 DE MAYO)



Descuentos para los asociados a Asetra Segovia dados de alta en el convenio que mantenemos, a través de CETM, con SOLRED:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad '**precio surtidor, agrupación 86**', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en '**precio profesional, agrupación 7545**', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el 7 de abril se queda en **1,818 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 2,038).

Accediendo a [este enlace](#) podrá consultar los precios para mañana, en las gasolineras de toda España.

Recuerden: a esos descuentos DEBERÁN SUMAR 5 CÉNTIMOS A MAYORES. Estos cinco céntimos se verán reflejados, como descuento aparte, en la factura, y se mantendrán hasta el 3 de mayo.



Solred



¡Extendemos la promoción hasta el 3 de mayo!

En Repsol sabemos lo importante que es **para ti el ahorro en tu día a día**

Por eso, **ampliamos nuestro apoyo** en un momento clave para el transporte profesional con un **descuento extra de 5 cts./l**, adicional a las medidas aprobadas por el Gobierno, en todos tus repostajes sin límite de consumo.



Disfruta de este ahorro en todos tus repostajes en la red de Estaciones de Servicio del grupo Repsol de España y Andorra, **sumándose a la oferta comercial que ya tengas activa.**



[Más información](#)



Este descuento lo verás reflejado en tu **factura Solred** por el total de litros consumidos

CEPSA, AL MOMENTO DE REDACTAR ESTE MENSAJE, AÚN NO NOS HA COMUNICADO LOS PRECIOS DEL 8 DE ABRIL

